



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: 2215806 - Cañada Real de Castejón del Puente a Pomar, 2215808 - Colada de la Central y 2215809 - Colada de la Pinzana, afectando a los municipios: Monzón. (Número de Expediente: G220000/56/2026/0027). Titular: Veos Iberica SL.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G220000/56/2026/0027.
- Titular: Veos Iberica SL.
- Vías pecuarias afectadas: 2215806 - Cañada Real de Castejón del Puente a Pomar, 2215808 - Colada de la Central y 2215809 - Colada de la Pinzana.
- Municipios afectados: Monzón.
- Descripción: conducción de aguas residuales depuradas hasta punto de vertido en el río Cinca, término municipal de Monzón.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.

Se pueden presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G220000/56/2026/0027 a través del enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 13 de julio de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.